

Gobernadores expresan “total apoyo” a AMLO

ANDREA BECERRIL

Los mandatarios estatales de Morena cerraron filas con el presidente Andrés Manuel López Obrador frente a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “de restringir de manera arbitraria y sin fundamento” su libertad de expresión y expresaron su “total apoyo”.

Los 22 mandatarios estatales signaron un pronunciamiento en el que llaman al tribunal a conducirse en el marco constitucional y “dicte justicia sin responder a intereses de grupos partidistas”, ya que la sanción al Ejecutivo y la orden de no hablar de Xóchitl Gálvez ni de temas electorales, se basa en “una denuncia sustentada en hechos falsos y carentes de toda ética”.

Lamentan que “se haya llegado al extremo absurdo de registrar al Presidente en un padrón de personas sancionadas” e insisten en que las conferencias matutinas son un ejercicio democrático y no deben ser menoscabadas por intereses opuestos al derecho a la información de la ciudadanía.

El TEPJF “tiene el deber de privilegiar el debate público, la crítica y el contraste de ideas”, agregan los gobernadores de la 4T y expresan su “total apoyo” al presidente López Obrador “en esta lucha que se libra día con día” en las conferencias mañaneras, “en beneficio de la ciudadanía para hacer vez cada más pública nuestra vida pública”.

En el documento firmado por

las gobernadoras de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Quintana Roo y Tlaxcala, advierten que entienden que los los grupos “que representan la esencia del conservadurismo” y que se oponen a la transformación están atacando constantemente los logros en materia de libertad de expresión alcanzados en este gobierno.

El documento lo firman también los mandatarios de Baja California Sur, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Sobre el tema, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, advirtió que el TEPJF distorsionó los dichos del Presidente para poder sancionarlo por violencia de género, lo que constituye una manipulación “vergonzosa”.



La violencia política de género, una “violación a derechos humanos”

JESSICA XANTOMILA

La violencia política contra las mujeres no sólo es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales, “sino que constituye una violación a los derechos humanos”, coincidieron funcionarias públicas y activistas.

En el segundo día del foro con integrantes de pueblos y comunidades indígenas, organizado por la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Esther Pinelo, titular de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales en Oaxaca, indicó que en el estado 58 por ciento de las denuncias por violencia política en razón de género son de regidoras y el resto de candidatas (18 por ciento) y presidentas municipales (12 por ciento).

Señaló que este tipo de agresiones obstaculizan el pleno goce y ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres, no sólo de votar y ser votadas, sino además en el de los cargos públicos y en la toma de decisiones. “Todo confluye en la discriminación y persistencia de los estereotipos de género que determinan cómo son y cómo deben comportarse las mujeres en el ámbito público y político”.

Explicó que entre las formas de violencia política que más se denuncian están la psicológica, física y económica. La primera, dijo, se da a través de amenazas hacia la víctima, su familia o hijos, en tanto que la segunda es mediante “golpes, jaloneos, acoso, abuso sexual y tocamientos”, para evitar

que ejerzan los cargos.

Igualmente, Pinelo mencionó que hay denuncias relacionadas con la limitación o negación de recursos, como el pago de sus remuneraciones.

En la clausura del foro, la magistrada de la sala superior del TEPJF, Janine Otálora, afirmó que la diversidad es la mayor fortaleza de México y sólo a través de una participación plena y significativa de la ciudadanía indígena se forjará un país que realmente se diga democrático.

Asimismo, sostuvo que durante el proceso electoral 2023-2024 será imperativo que las perspectivas de los pueblos y comunidades indígenas sean realmente tomados en cuenta.

